

Quito, 17 de marzo de 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PUENTE, REYES & GALARZA ATTORNEYS AT  
LAW CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, procedo a poner en su consideración el informe de administración y actividades de la Compañía, correspondiente al ejercicio comprendido en el año 2019.

**1.- HECHOS RELEVANTES DEL 2019**

La compañía ha mantenido un crecimiento económico sostenido en el tiempo y en el año 2019 tuvo ingresos de alrededor de un 10% superiores respecto a los del 2018.

Dentro del periodo del año 2019 como punto a destacar, se debe indicar que uno de los abogados de la firma ha salido a realizar estudios en el exterior y esto podría desacelerar el crecimiento esperado en el año siguiente. Como una acción frente a esa variable, se optó por aplicar al programa empleo joven del Ministerio de Trabajo a fin de aliviar posibles contingencias y ser beneficiarios de los incentivos que dicho programa otorga.

A su vez, se ha propendido por la optimización de recursos a nivel general dentro de la oficina, lo que ha sido una medida eficiente a fin de mejorar las finanzas de la Compañía.

**2.- METAS Y OBJETIVOS EMPRESARIALES 2019-2020**

Velar por el crecimiento sostenido de la Compañía en el ámbito laboral y económico, acompañado de la optimización de recursos y el cumplimiento de la ley y las normas estatutarias, así como lo dispuesto por la Junta General de Socios, es el eje que mantiene el desarrollo de las actividades económicas de la empresa.

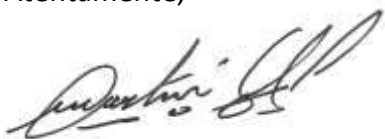
En lo que respecta al año 2020, mismo que se ha caracterizado por varios hechos relevantes que han hecho que la economía entre en rescisión, el principal objetivo es mantener la actual cartera de clientes y agilizar el crecimiento de la Compañía con estrategias enfocadas en las pequeñas y medianas empresas. Sin perjuicio de que se

debe consolidar las áreas del derecho en el que la empresa se desenvuelve y aumentar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

Para el ejercicio fiscal en curso, se prevé la incorporación de 3 nuevos socios, que ya han venido prestando sus servicios como asociados a la Compañía, de tal suerte que se realizaría un aumento de capital, cambio de denominación y elección de nueva administración. Como consecuencia de estos cambios, se buscará generar políticas internas para socios y trabajadores en los ámbitos operativo, comercial y de gestión; todo esto con el fin de que la Compañía esté alineada a estándares internacionales de prestación de servicios jurídicos y poder competir con las firmas más grandes del país.

Finalmente, se pone en su conocimiento los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo en la gestión que me ha sido encomendada.

Atentamente,



**Martín Galarza Lanás**  
Gerente General